



MININTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN NÚMERO 01072 DE 12 OCT 2017

*“Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse”.*

**EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA**

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 0755 del 15 de mayo de 2017 y,

**CONSIDERANDO:**

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 14 de septiembre de 2017, el oficio con radicado externo **EXTMI17-41216**, por medio del cual el señor JUAN GONZALO ANGEL JIMENEZ, en calidad Representante Legal de la Sociedad Unidos por Santander S.A.S., solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas para el proyecto: “EXPLORACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL SCS-10071, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN DESTINADO PARA EL “MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO (GAMBITA -VADO REAL - SUAITA - SAN JOSE DE SUAITA - LA CASCADA - EL TIRANO - 01BA- GUADALUPE/CONTRATACIÓN:- CHIMA - SIMACOTA - SOCORRO - PARAMO / CONTRATACIÓN - GUACAMAYO: SANTA HELENA - LA ARAGUA- SANTA HELENA- MIRABUENOS / ARAGUA - ISLANDIA - EL CARMEN - YARIMA - TMM)”, localizado en jurisdicción del municipio de Santa Helena del Opón, departamento de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTO	ESTE	NORTE
1	1049211	1206304
2	1049901	1205000
3	1050161	1205162
4	1049913	1205501
5	1049826	1206304

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo **EXTMI17-41216** del 14 de septiembre de 2017

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa con información general del proyecto.

4

etc

12 OCT 2017

Que la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el proyecto: "EXPLORACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL SCS-10071, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN DESTINADO PARA EL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO (GAMBITA -VADO REAL - SUAITA - SAN JOSE DE SUAITA - LA CASCADA - EL TIRANO - 01BA- GUADALUPE/CONTRATACIÓN:- CHIMA - SIMACOTA - SOCORRO - PARAMO / CONTRATACIÓN - GUACAMAYO: SANTA HELENA - LA ARAGUA- SANTA HELENA- MIRABUENOS / ARAGUA - ISLANDIA - EL CARMEN - YARIMA - TMM)", localizado en jurisdicción del municipio de Santa Helena del Opón, departamento de Santander. Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder 2015), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2015), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2016), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2015), v) Base de datos (espacial y no espacial) de Resguardos Indígenas de Origen Colonial (Incoder-Igac 2015), vi) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2015).

Que con base en la información aportada, se elaboró el informe técnico en el cual se estableció lo siguiente:

*"Se digitalizo en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas suministradas por el solicitante para el proyecto "Explotación de Materiales de construcción en la Autorización Temporal SCS-10071, localizada en el municipio de Santa Helena del Opón destinado para el "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO (GAMBITA -VADO REAL - SUAITA - SAN JOSE DE SUAITA - LA CASCADA - EL TIRANO - 01BA- GUADALUPE/CONTRATACIÓN:- CHIMA - SIMACOTA - SOCORRO - PARAMO / CONTRATACIÓN - GUACAMAYO: SANTA HELENA - LA ARAGUA- SANTA HELENA- MIRABUENOS / ARAGUA - ISLANDIA - EL CARMEN - YARIMA - TMM)" usando el Sistema Magna Sirgas Bogotá.*

*Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2015, lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en el municipio de Santa Helena del Opón, departamento de Santander, por lo tanto es posible continuar con el trámite de la solicitud.*

**Actividades del proyecto:**

*"La actividad principal del proyecto corresponde a la extracción técnica de Materiales de construcción (Caliza) sobre un área de cantera Ubicada en el Municipio de Santa Helena del Opón, en una cantidad de TREINTA MIL METROS CÚBICOS (30.000 M3), amparados por la Autorización Temporal e Intransferible No. SCS-10071, otorgada por la Agencia Nacional de Minería ANM mediante resolución No. 000665 del 25 de Abril de 2017, actividad autorizada por la ANM hasta el día 29 de Diciembre de 2017."*

Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas disponibles en la Dirección de Consulta Previa, se evidenció que el polígono ubicado en el municipio de Santa Helena del Opón, departamento de Santander, correspondiente al proyecto "Explotación de Materiales de construcción en la Autorización Temporal SCS-10071, localizada en el municipio de Santa Helena del Opón destinado para el "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO (GAMBITA -VADO REAL - SUAITA - SAN JOSE DE SUAITA - LA CASCADA - EL TIRANO - 01BA- GUADALUPE/CONTRATACIÓN:- CHIMA - SIMACOTA - SOCORRO - PARAMO / CONTRATACIÓN - GUACAMAYO: SANTA HELENA - LA ARAGUA- SANTA HELENA- MIRABUENOS / ARAGUA - ISLANDIA - EL CARMEN - YARIMA - TMM)" no se traslapa con comunidades étnicas.

Por lo anterior, se concluye que para el proyecto "Explotación de Materiales de construcción en la Autorización Temporal SCS-10071, localizada en el municipio de Santa Helena del Opón destinado para el "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO (GAMBITA -VADO REAL - SUAITA - SAN JOSE DE SUAITA - LA CASCADA - EL TIRANO - 01BA- GUADALUPE/CONTRATACIÓN:- CHIMA - SIMACOTA - SOCORRO - PARAMO / CONTRATACIÓN - GUACAMAYO: SANTA HELENA - LA ARAGUA- SANTA HELENA- MIRABUENOS / ARAGUA - ISLANDIA - EL CARMEN - YARIMA - TMM)" no se registra presencia de comunidades étnicas".

En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección

**CERTIFICA:**

**PRIMERO.** Que no se registra la presencia de Comunidades Indígenas, Rom y Minorías, en el área del proyecto: "EXPLORACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL SCS-10071, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN DESTINADO PARA EL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO (GAMBITA -VADO REAL - SUAITA - SAN JOSE DE SUAITA - LA CASCADA - EL TIRANO - 01BA- GUADALUPE/CONTRATACIÓN:- CHIMA - SIMACOTA - SOCORRO - PARAMO / CONTRATACIÓN - GUACAMAYO: SANTA HELENA - LA ARAGUA- SANTA HELENA- MIRABUENOS / ARAGUA - ISLANDIA - EL CARMEN - YARIMA - TMM)", localizado en jurisdicción del municipio de Santa Helena del Opón, departamento de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTO	ESTE	NORTE
1	1049211	1206304

cc  
A

2	1049901	1205000
3	1050161	1205162
4	1049913	1205501
5	1049826	1206304

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17-41216 del 14 de septiembre de 2017

**SEGUNDO.** Que no se registra la presencia de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del proyecto: "EXPLORACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL SCS-10071, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN DESTINADO PARA EL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO (GAMBITA - VADO REAL - SUAITA - SAN JOSE DE SUAITA - LA CASCADA - EL TIRANO - 01BA-GUADALUPE/CONTRATACIÓN:- CHIMA - SIMACOTA - SOCORRO - PARAMO / CONTRATACIÓN - GUACAMAYO: SANTA HELENA - LA ARAGUA- SANTA HELENA- MIRABUENOS / ARAGUA - ISLANDIA - EL CARMEN - YARIMA - TMM)", localizado en jurisdicción del municipio de Santa Helena del Opón, departamento de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTO	ESTE	NORTE
1	1049211	1206304
2	1049901	1205000
3	1050161	1205162
4	1049913	1205501
5	1049826	1206304

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17-41216 del 14 de septiembre de 2017


**TERCERO.** La información sobre la cual se expide la presente Certificación, aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por el solicitante, a través del oficio con radicado externo EXTMI17-41216, para el proyecto: "EXPLORACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL SCS-10071, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPÓN DESTINADO PARA EL "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO EN EL CONTRATO PLAN DE LA NACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO (GAMBITA -VADO REAL - SUAITA - SAN JOSE DE SUAITA - LA CASCADA - EL TIRANO - 01BA- GUADALUPE/CONTRATACIÓN:- CHIMA - SIMACOTA - SOCORRO - PARAMO / CONTRATACIÓN - GUACAMAYO: SANTA HELENA - LA ARAGUA- SANTA HELENA- MIRABUENOS / ARAGUA - ISLANDIA - EL CARMEN - YARIMA - TMM)", localizado en jurisdicción del municipio de Santa Helena del Opón, departamento de Santander, identificado con las siguientes coordenadas:

PUNTO	ESTE	NORTE
1	1049211	1206304
2	1049901	1205000
3	1050161	1205162
4	1049913	1205501
5	1049826	1206304

Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17-41216 del 14 de septiembre de 2017

**CUARTO.** Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

**COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE**



**JORGE ELIECER GONZALEZ PERTUZ**  
**Director de Consulta Previa**

Elaboró: Abg. Nazly Luengas Peñaranda  
Revisó: Entrop. y Arq. Carolina Ortiz Castro. Área de Certificaciones  
Abg. Omar Avendaño. Asesor Jurídico del Director

T.R.D. 2500.09.06  
EXTMI17-41216

